



# LA AURORA.

*Pulchrum est bene facere rei publicæ.*  
SALLUST.

BIBLIOTECA NACIONAL  
Adquisición Andrés Lamas

MONTEVIDEO ABRIL 8 DE 1823.—1 real.

Los Señores Capitalares d. Carlos Camusso, d. José María Roo, d. Gabriel Pereira, d. Francisco Farias d. Bernardo Susviela, d. Cristóbal Echeverriarza, d. Agustín Aldecoa, d. Estanislao García de Zúñiga, firmaron la célebre é inmortal Acta de 16 de diciembre de 1822.

La carrera de los crímenes no tiene otro término regularmente que la desesperación ó la muerte. Un malvado feliz se contenta algunas veces con el primer fruto de sus iniquidades. Pero un malvado inepto y desgraciado en sus empresas comete un error sobre otro error hasta que perdida la esperanza de conseguir el fin de sus bárbaros anhelos viene el despecho à apoderarse de su corazón y entonces se convierte en un monstruo indomable à quien nada puede docilizar sino la muerte. Así el desnaturalizado Tomas García desde el abismo de desesperación en que le han sumergido los recordamientos de sus crímenes, el convencimiento de su ineptitud y su impotencia, y el triste abandono en que le dejan los que creyó seguros instrumentos de sus maldades, tiende ahora la vista incierta al rededor de sus pisadas, y al ver que so'lo la sombra importuna del delito le acompaña en vez de las huestes cívicas con que aseguró afirmar en su desolada patria el yugo aborrecido del usurpador; al ver en lugar del decantado crédito que haba en sus intrigas y tesoros solo vergüenza, humillacion y abatimiento. . . . se para azorado à contemplar su horrenda situacion, y en los transportes del mas agudo dolor esclama ¡Aquí naufragaron para siempre las deliciosas esperanzas del *dúcido* que debia ser el fruto inmediato de mis traiciones! Aquí se acabó la dulce satisfaccion de ver algun día rodeados mis palacios de pastores tributarios miserables de las rentas de mis estados. Oh cruel imaginacion, y como me atormentas con la falsas idea de

un bien que ya no ha de existir jamás! . . . Aquí, la lisongera esperanza de repoblar en cuatro dias esos campos inmensos y feraces, que habian defundar mis títulos, con los ganados de las victimas de mi venganza, y aglomerar el oro con el fruto de las sangrientas fatigas de esa porcion de esclavos orientales que á mi sola vista bajarían la cerviz hasta la tierra! . . . Aquí tambien la incomparable dicha de ser el amigo predilecto del emperador mi amo, y mi hijo primogénito el envidiado favorito de aquel monarca. Pero ¡oh hijo mio! Y á que distinta suerte te condena la fortuna feustrando con un golpe de su inconstancia los vastos proyectos de tu afligido padre! Tu debias ser el heredero ilustre de la gloriosa casa de los fundadores del imperio brasilero en la parte del oriente; pero el hado impió te njeza esa felicidad inestimable y á mi el consuelo de bajar al sepulcro dejando à la posteridad en tu inmensa fortuna la memoria de las hazañas y heroicos sacrificios que hé prodigado para fundar esta nobleza imaginaria ya no serás el descendiente del magnífico y opulento *duque de Campo Verde* sino un pleveyo obscuro cual naciste hijo del traidor García. Todo lo has perdido al perderse mis esperanzas, y lo peor de ésto, hijo mio, es que hé derramado el caudal de tu patrimonio para seducir el corazón sencillo de algunos compatriotas que me siguieron algun tiempo sin conocer mi perfidia; y al fin me abandonaron desengañados de la falsedad de mis promesas, y desde las filas de los vengadores de la PATRIA me amenazan con el castigo que merezco,

Los únicos que quedaban fieles á mis ideas eran mis íntimos amigos *Morreira y Fraguata*; mas con fortuna! Hasta de este consuelo me has privado: desgraciado *Morreira*, virtuoso y digno amigo mío. Una mano atrevida cortó tambien el hilo de la preciosa vida que con tantas hazañas de sangre y carnicería ilustró los anales de aquel tiempo, que nunca hubiera fenecido para mí, porque en él engordaban mis tálamos con vuestros despojos, y me reintegrabais con mil por ciento las sumas con que entretenia vuestra amistad y satisfacía vuestros vicios. . . . . Así se lamentaba el monstruo, cuando transportado de repente al estremo del furor, exhalando el aliento venenoso de las sierpes, y el espantoso acento de las fieras, prorrumpe. . . . . Pues que mi esperanza ha fenecido para siempre y solo me aguarda un suplicio ignominioso, ó los tormentos del resto de una existencia envilecida y cargada con el peso cruel de mi conciencia, perezcan si es posible cuantos objetos me rodean y cuanto haya podido servir de obstáculo á la consumación de mis maldades: ardan en pavesas esos pueblos y esos campos de mi patria, ya que no he podido hacer á sus habitantes víctimas de mi capricho y esclavos de un tirano. Que las téas de la discordia agitados por mi mano tengan en elle la actividad y la violencia de los rayos—Que la anarquía devore y aniquile lo que yo no he podido disfrutar—Que la sangre inocente corra por raudales confundida con la de los verdugos, y que se renueven aquellos dias de horror y llanto en que yo servía de abrigo á los mas furiosos asesinos de mi patria—dias venturosos en que yo solo enriquecía cuando mis conciudadanos huían azorados de una tierra que ofrecía solamente la imagen del espanto, ó iban á poblar los cardales y las zanjas con sus cadáveres yertos. Sí, vuelvan aquellos tiempos para justificar los *pretextos* con que he intentado cubrir mis traiciones. Yo encenderé la guerra civil; emplearé los recursos de la desesperación; proligaré el resto de mi fortuna, y empezaré por destruir la estimación de los hombres virtuosos que han suscitado la indignación pública contra la atrocidad de mis delitos, y fulminaré las calumnias mas crueles contra el Cabildo de Montevideo, y los que mas se hayan distinguido en la causa de la independencia de la Patria. . . . . Dijo el monstruo enfurecido, y el traidor Herrera fijó con su pluma el eco fugaz de sus palabras.

Así los tigres sanguinarios que habitan

las selvas de la Calera que fue mansion del *sindico* estremecen la caverna con sus bramidos cuando escapa de sus garras la presa que habia de saciar su gula.

Habitantes de la campaña! Tal es el horrible estado á que el despecho ha reducido á ese traidor que se intitula *Sindico general del Estado*. Sino tubieseis aun suficientes pruebas de esta verdad leed ese libelo detestable que arrojó el 1 de Abril desde la villa de Canelones. Ved en él retratados vivamente aquellos mismos sentimientos que siempre abrigó en su pecho, y que ahora le hizo brotar su rabia. Leed atentamente las primeras frases de su Proclama y en ellas vereis bajo el lenguaje ironico de la hipocresía el atrevimiento con que insulta vuestra comuna desgracia haciendo escarneo de vuestra desdicha, despues que él y todos los Imperiales han saqueado vuestras haciendas, privando hasta del recurso de buscar con vuestros brazos el pan del dolor con que cinco años ha se alimentan vuestros hijos. Ved como vitupera la sencillez de vuestro modales por que ellos son incompatibles con aquel exterior de perfidia y con aquella ceremonia ridicula que conviene afectar á esa turba de paricidas para merecer las distinciones del tirano. Ved como enfurecido por que no habeis cooperado con el al horrible plan de entregar la PATRIA al enemigo os llama sanguinarios y asesinos, el mismo que fue la capa de los mas furiosos anarquistas que desolaron vuestros campos en 814 y 15: cuyos tiempos de horrible memoria aspira á repetir ahora como el unico consuelo en su desesperacion, poniendo en vuestras manos el palal de la discordia por un lado, y fomentando por otro la ferocidad del resto de aquellos vendidos que en todo tiempo tubieron la *Calera* por refugio. Es vano seria, ciudadanos, tratar de atajar el sangriento resultado del sistema devastador del *sindico*, si vuestras virtudes, si vuestra experiencia despues de tantos y tan tristes desengaños no evitara el fomento de esa llama que inutilmente se fatiga en agitar el *Sindico* Ah! En vano serian vuestros tardios clamores—Las fieras no entienden el gemido de la humanidad.

Habitantes de la Campaña! Ese que acabais de contemplar abortos, sin duda de sus iniquidades es Tomas Garcia en la exaltacion de su furor. En el siguiente número vereis cual há sido siempre en la apañeta quietud de sus pasiones.

Continuará.  
VARIETADES.

LA prensa de Canelones despues de mucho tiempo de halganza y silencio ha empezado

á gemir bajo el peso de una recua de doctores que la estrojan sin cesar desde el primero del corriente, con el bizarro empeño de persuadir á los habitantes de la campaña que el Cabildo Representante de Montevideo es compuesto de anarquistas, dirigido por anarquistas y obedecido por anarquistas.—Que el Emperador D. Pedro es un bendito, y muy buenos cristianos toda esa gavilla de ladrones imperiales que sin intencion de hacer mal á los vecinos de la Banda oriental les robaron los ganados, les violaron las hijas, y les quitaron hasta los cueros de desecho que cabrian las hozas de algunas familias infelices.

Entre el diluvio de papelonos que nos dispararon estos dias de resacas de esa faria que les ha entrado de escribir, porque ya no tienen otra guerra que hacer, nos hemos reido no poco con unas copias que salieron del magin del abogado Oses (alias) dr. *Perendengue* latino amigo y comensal de aquel celebre zapatero Maseo Diego, quien segun noticias positivas es el que dió al Sr. Perendengue las ideas para formar aquella célebre pasija; cuya lectura recomendamos á los señores aficionados á esta arte, aunque no á las damas por cuanto contienen palabras obscenas y groseras capaces de lastimar el pudor del bello sexo.

Otro papillito del mismo caletre insolente y enlutisimo hemos visto bajo el titulo de una *reflexion muy obvia* escrito con algunos defectos gramaticales de gramatica indisciplinables en un doctor, que aunque sea *Perendengue* al fin es doctor.—Con ciertas abreviaturas que significan una palabra torpísima ó indecente imprópria á la verdad del lenguaje que deben usar los caballeros condecorados con la órden del *crucero*; pues que aunque este no ha sido ni debió jamas esperar ser otra cosa que un abogado de Montevideo es al fin, por gracia del emperador su amo, caballero cruzado y con asiento en el consejo. (\*) En verdad que el Sr. Emperador es un hombre bastante nuevo en cuanto no ha conocido la muerte que le han enviado los aristocratas en clase de diputado, y que esto lo verificaron para desahucarse de él (*por ciertas cosas*) mas bien que por su importancia para desempeñar la indigna comision de vender á los Orientales como á un rebaño de carneros.

REMITIDO.  
SEÑOR EDITOR.

O primeiro número do Pampero, nos fez

\* Orientales. Caballeros del *Crucero* son los que se llaman defensores de vuestra libertad y vuestros derechos. ¿Que os parece?

69  
claramente conhecer, quaes heizo as virtudes do vosto favorito do Rio da Prata, pelo eloquente discurso, que os Senhores Editores daquelle periodico, nos apresentarão, o qual sei perfeitamente, que meoço acelliação de todos os leitores, eporisso todos dezejavão que chegasse o dia assignalado em que devia haver Pampero, o que mesmo os Senhores Editores, não duvidavão pois logo disserão que ninguém heveria, que o não dezejasse.— Em omeio do bem da Patria, lhe communicarem suas ideas, e em fim parecia por tudo panto a li annunciavão, que seria de grande interesse, e muy danavel; visto que o Pampero so aspirava ao bem de Patria, porém agora, com bastante sentimento, vemos que não existe este interesse, porque os Senhores Editores do Pampero, seão querem dar ootrabalho, de continuarem seus discursos, e nem tão pouco fazem publicos os communicados que lhe tem sido dirigidos; tendo deste modo demoravão, tal vez, assumtos intercuantes; podem digace sempre.— Este es el termino de las aspiraciones del Pampero.

Eu quizera Sr. Editor, devesse o favor (aque serei reconhecido) de mandar insertar esta carta no seo estimavel publico, aña de que chegando ao conhecimento dos Senhores Editores do Pampero, me restituão commantados do inimigo dos rebelles, e de hum amante dos Orientales, de cujos tenho recibo; e mandarei buscar a imprensa, no dia seguinte da publicação do seo periodico, ou então a serleza de que continuará o Pampero, e que serão insertados. Sou Sr. Editor, con toda aconsideiração.—Hum seo amigo.

OTRO.

Sr. Editor. Como li no seu periodico numero 14 hum communiado de hum curiozo, que pedia explicação do que em elle tinha remetido, e sahio no num. 13, peço-lhe a queira publicar para o satisfazer.

Sr. Curiozo, Vm. tem alguma razão, em dizer que achava confusa aquella conza que leu na Aurora num. 13, porém, o motivo he porque não estando eu tão dezoçado como Vm., não a pude corrigir, e por tanto faltavão-lhe letras, palavras, e oraçoes inteiras, o que não he de admirar, porque sendo o compozitor espanhol, não tem obrigação de saber a lingua portugueza, mas como Vm. pede a explicação dar-lha-ei em duas palavras.

Sabha que eu dizia, que as providencias se devem dar a tempo, e não esperar para a ultima hora, o que algumas vezes tem acontecido, porque Vm. Sur. sabião di-

zia que não convinha armar a gente do paiz, e affligia continuamente, como a pulga na orelha, ao honrado General que nos commanda; dizia e digo, que se devem obligar os melicianos a estarem reunidos; isto não he conza nova, porque em toda a parte do mundo se tem feito quando as circunstancias o tem exigido; julgo que agora ficará a sua curiosidade satisfeita, e se ainda não entende, peça a quem lhe escreveu o seu bilhete, que lhe leia este: ficando sempre prompto a fazerlhe o gosto o *Pregador impertinente.*

#### NOTA.

Este comunicado debió salir en el número anterior pero no habiendo podido acomodarse en sus página se incerta en este.

#### EJERCITO IMPERIAL

El cuartel General está en Canelones las divisiones Continentales en la linea del bloqueo, donde no se ha notado movimiento alguno desde el 4 del corriente y ni aun las gerrillas que antes se avanzaban diariamente hasta la posición de los Voluntarios reales del Rey aparecen ahora despues de la derrota de la division del coronel Jardin. Pormuchos dias se hizo correr entre la tropa Imperial la falsa noticia de que iba a ser auxiliada con grandes refuerzos de infanteria precedentes del Rio Grande y Provincias comarcanas; però este auxilio es semejante a todos los que cada mes deben llegar a Canelones, y ya en el Ejercito Imperial se hace de esta clase de embustes la misma mofa que hacemos en Montevideo.

Todos los dias continuan llegando a esta plaza vecinos armados de las milicias de los diferentes departamentos que habian aclamado al Emperador *de su libre y espontanea voluntad.*

#### SANTA FE.

Ibamos a dar al público las plausibles noticias con que nos ha favorecido el Sr. d. Domingo Cullen miembro de la diputacion enviada cerca de aquel gobierno; cuando vimos salir a luz en un pliego impreso en esta capital un detalle de todo lo ocurrido durante su mision en aquel destino y tan circunstanciado que nada podriamos decir que no se lea en sus páginas. Por tanto, nos litemos a felicitar a nuestros conciudadanos por la seguridad del triunfo que debemos prometernos con el importante auxilio que el gobierno y los generosos habitantes de aquella heroica provincia se disponen a prestarnos, reservando para el siguiente número dirijirnos a nuestros libertadores con las expresiones de nuestro agradecimiento, tributandoles el alto elogio que merece su noble desprendimiento y distinguido patriotismo.

#### AVISO.

Saldrá todos los sábados de cada semana un nuevo Periodico titulado el Aguacero—Se suplica humildemente al público se digne acogerlo con su acostumbrada bondad.

#### OTRO.

O colxoneiro portuguez que vive agora de proximo e na calhe de San João num. 24 e junto huma sapateria serca da calhe do Portão Velho, tem huma criada para vender por hacer mas conveniente criado barão para o seu tragin cuja criada he livre de molestia e vicios maos os quais sepode afiançar e ja muito conhecida em esta praça as suas habilidades e prego a vista do donó se emformará.

IMPRNTA DE TORRES.